

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9380 *Resolución de 21 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 74, de 1 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a del Servicio de Licencias, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 72, de 20 de abril de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 21 de abril de 2026.—La Teniente de Alcalde, Ana María González Abelleira.